

Fecha: 19-07-2025
 Medio: La Prensa Austral
 Supl.: La Prensa Austral
 Tipo: Noticia general
 Título: Gobierno pidió la renuncia a Etcheberry como director del SII tras polémica por contribuciones

Pág.: 21
 Cm2: 258,6

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

En medio de fuertes presiones tanto de la oposición como del propio oficialismo

Gobierno pidió la renuncia a Etcheberry como director del SII tras polémica por contribuciones

En medio de fuertes presiones tanto de la oposición como del propio oficialismo, el gobierno solicitó este viernes la renuncia de Javier Etcheberry como director del Servicio de Impuestos Internos (SII).

Lo anterior, en medio de la polémica generada por el pago menor de contribuciones de una propiedad suya ubicada en Paine, la cual durante años estuvo tasada por debajo de su superficie real.

A través de un comunicado, el Ministerio de Hacienda detalló que la decisión de solicitar la salida del director "se basó en el análisis de la información entregada por Etcheberry respecto de las gestiones realizadas para la actualización del avalúo de su propiedad en la comuna de Paine y en la necesidad de resguardar el buen funcionamiento del Servicio en un contexto de creciente tensión política".

"El ministro de Hacienda, Mario Marcel, reconoció la vocación de servicio público de Javier Et-



La renuncia de Javier Etcheberry se hará efectiva a contar del martes 22 de julio.

cheberry, quien tras una destacada trayectoria en el sector privado decidió retornar al sector público para liderar el mismo Servicio que encabezó por doce años desde la vuelta a la democracia", expresó la cartera.

En tanto, el ministro Marcel resaltó que "Javier Etcheberry siempre ha demostrado un gran compromiso con el servicio público y con la misión del SII. Realizó una

excelente gestión durante el último año, fortaleciendo las tareas de fiscalización tributaria y colaboración en la lucha contra el crimen organizado, utilizando tanto su conocimiento y experiencia como las herramientas entregadas por la Ley de Cumplimiento Tributario para ese propósito. Como resultado de ello, la recaudación tributaria ha mejorado significativamente y se detectaron nume-

rosas operaciones de evasión de impuestos".

"Es desafortunado que Javier deba dejar prematuramente la institución bajo las actuales circunstancias, pero no me cabe duda de que el principal recuerdo de su labor será su esfuerzo incansable por combatir la evasión y la elusión de impuestos, la aplicación de nuevas tecnologías a las tareas del Servicio y el liderazgo sobre su institución (...) Este episodio también nos motivará para apoyar al Servicio en fortalecer todas sus áreas de gestión", acotó.

La cartera detalló que, con el objetivo de asegurar la plena continuidad de la dirección del Servicio, la petición de renuncia se hará efectiva a contar del martes 22 de julio.

En su reemplazo, asumirá de manera subrogante Carolina Saravia Morales, quien actualmente ejerce como subdirectora de fiscalización del Servicio.

Emol